

DOMINGO 14 DE ABRIL DE 1810.

CORTES.

**H**abiendo ya hablado el Diario de Cortes de la discusion sobre la proposicion del Sr. Argüelles, de la abolicion del comercio de negros; insertamos el extracto que habiamos suspendido. = Sr. Mexia: prohibase enhorabuena la introduccion de negros esclavos; pero exâminese detenidamente el punto de la manumision, porque de pronto una medida tan grande podria ocasionar gran trastorno. En Inglaterra es ley que en sus dominios no se introduzcan esclavos, y que en los tratados se induzca à lo mismo à las demas naciones. = Sr. Argüelles: (despues de manifestar la utilidad de esta determinacion aun para los dueños) ¿darémos lugar à que nos lo pida (y no creo que tarde mucho) el gobierno ingles? Anticipemonos: sea toda nuestra esta gloria: demos este consuelo à la humanidad agraviada. Yo tuve en Londres la satisfaccion de ser testigo del triunfo de la humanidad despues de una lucha porfiada contra los esfuerzos del interes mercantil ayudado por la mas exquisita eloqüencia, el dia 5 de febrero de 1807. ¡Dia glorioso en que se abolió el infame tráfico de negros en todos los dominios de S. M. B.!

No satisfechos con esto los ingleses, crearon una sociedad filantrópica para desagraviar à la humanidad en las costas de Guinea. = Habiendose advertido en el Congreso adhesion à la causa de la humanidad, dixo el Sr. Alcocer: „¿por qué no se ha de dar igual acogida à las proposiciones que tengo hechas anteriormente relativas à lo mismo, y que concilian los sentimientos de humanidad con el interes público, y de los particulares? = Sr. Argüelles: ignoraba tales proposiciones; retiro las mias; y siga la discusion sobre las del Sr. Alcocer. = Sr. Jauregui: sería contrario à los sentimientos de mi corazon si me

opusiese á que se tratara de este punto; pero querria que se tratara de otro modo. Si se insertan en el Diario de Córtes las proposiciones y discusion, temo que se arriesga la tranquilidad de la Isla de Cuba que todavia no ha tenido la menor alteracion. Semejante abolicion hecha por la *Asamblea nacional* ocasionò la revolucion de Santo Domingo. Pido pues que se omita este punto en el Diario hasta la decision de V. M.= Sr. Mexia: si se ha de mandar que se omita en el Diario de Córtes, es preciso que ahora mismo se prohiba hablar de esto en otros periódicos, porque si no, mañana lo publica el Conciso, añadiendo esto mismo que hablamos ahora.= Se acordó que no se omita en el Diario de Córtes, y que pasen unas y otras proposiciones à una comision.

## LA EXPEDICION.

### OPERA SERIA EN UN ACTO.

#### PERSONAS.

El Pregunton.

El Respondon.

*El Teatro representa todo el mar que hay entre el muelle de Cadiz y el baluarte de Huelva, àmbos inclusive.*

#### ESCENA PRIMERA.

*El Pregunton ( se presenta en el muelle de Cadiz. )*

#### RECITADO.

Ayer a queste mar hasta el de Huelva,

Vide, que con los buques parecia

Una flotante selva,

Que la espalda de Tetis oprimia:

Hoy ¡oh Cadiz! están en tu bahia.....

¿Quién á mis dudas volverà respuesta?

¡Cielos! decid ¿qué novedad es esta?

*(Queda pensativo.)*

## ESCENA SEGUNDA.

*El Respondon ( sobre el baluarte de Huelva. )*

RECITADO.

No hay que dudar, es cierto:  
Al gaditano puerto  
Llegó la expedición tan decantada;  
Mucho esperar; al fin.... agur y nada.  
A tal enigma con disfraz de duende,  
Ni sé que responder, ni quién le entiende.

P. Pero ya en Huelva al Respondon percibo,  
Que sus miradas hácia Cadiz gira. } *Se miran.*  
R. Mas desde Cadiz todo pensativo

Mi compañero el Pregunton me mira.

P. Le voy à preguntar.... } *Descifra un punto.*  
*Aparte.* } *Se hablan.*

R. Le voy à contestar.... } ¿ Qual es su asunto?

P. Deséole saber= con hechos claros.

R. Y yo satisfacer= à tus reparos.

P. El es quizás á tus alcances hondo.

R. Pregunta.

P. .... Ya pregunto.

Responde.

R. .... Ya respondo.

CANTO.

P. Como soy graduado Me tiene sofocado

De Pregunton, La Expedición.

Pregunto, ¿ en qué ha parado P. Si quando al puerto llega,

La Expedición? Suena el cañon,

R. Melon, melon. Y al piélago se entrega

P. ¿ Por qué se fué? Las Expedición....

R. Yo no lo sé. R. Melon, melon.

P. ¿ Por qué se vino? P. ¿ A qué arribò?

R. No lo adivino. R. No lo sé yo.

Los 2. En tan cruel estado P. ¿ En quién depende?

De confusion, R. No se comprende.

(Duo aparte.)

P. A mi me vuelve loco  
 La Expedicion.  
 R. Aquí le escarba un coco  
 Al Preguaton.  
 P. La Expedicion....  
 R. Al Preguaton....  
 P. Me vuelve loco...  
 R. Le escarba un coco....  
 P. La Expedicion...  
 R. Melon , melon &c.  
 Palmadas , y cae el telon.

El número de las milicias inglesas en 25 de enero del presente año era de 48<sup>0</sup>703 hombres, que son cerca de 70 más que habia en agosto de 1810: la milicia escocesa asciende á 14<sup>0</sup>166 hombres, que forman una suma de 59<sup>0</sup>369.

Cádiz 13 de abril. = La Gazeta de Madrid del 19 de febrero, capitulo de Francfort, habla de las eficaces diligencias que se practican para destruir las quadrillas de ladrones de que está lleno el bosque de Spessat, compuestas de desertores de diferentes paises, de judios, de los que infestaban la Bélgica y la orilla izquierda del Rbin, y que habiendo recorrido la Saxonia superior, la Prusia, Westfalia, Franconia superior y la Alemania septentrional, se han venido bacia la meridional.

Estas quadrillas de bandoleros que con semejante nombre honran los periódicos del tirano, le dan mucho en que entender. Para él quadrillas de insurgentes ó bandoleros son las partidas del Empecinado, Espoz y Mina, Villacampa, Sanchez &c.; bandoleros los que no se alistán bajo sus bandoleras águilas; bandoleros los que defienden su patria, y persiguen de muerte a las huestes del despotismo, y de la tiranía. ¿Y por qué los bandoleros del Norte no han de ser de la misma secta que los insurgentes del Méridia?

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.